



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Facultad de Ciencias Sociales

Tesis de Licenciatura

Relaciones Internacionales

***“Diplomacia Pública como desafío de
política exterior:
el caso de la República Argentina (2016-2019)”.***

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Juliana Perez Arce

Tutor: BELTRAMO, Daniel

Buenos Aires, marzo de 2021

INDICE

Agradecimientos

ABSTRACT

Key Words

Capítulo I: Introducción

1.1- Tema.....	06
1.2- Situación problemática.....	06
1.3- Problema de investigación.....	08
1.4- Objetivo general.....	08
1.5- Objetivos específicos.....	08

Capítulo II: Estado del arte y marco teórico

2.1- Estado del arte	09
2.2- Marco teórico	19
2.2.1- El poder y la interdependencia	20
2.2.2- El <i>Soft Power</i> (poder blando)	22

Capítulo III: Diseño Metodológico

3.1- Tipo de Investigación.....	25
3.2- Propósito de investigación.....	25
3.3- Diseño de muestra.....	25
3.4- Procedencia de datos.....	25
3.5- Dimensión temporal.....	26

Capítulo IV: Historia de la diplomacia

4.1- Orígenes diplomáticos	27
4.2- Continuidad y evolución	35

Capítulo V: Diplomacia tradicional

5.1- ¿Qué es la diplomacia?	38
5.2- Elementos de una relación diplomática	39
5.3- Funciones de la diplomacia	40
5.4- Diplomacia multilateral	44

Capítulo VI: Diplomacia pública

6.1- ¿Novedad o complemento?	46
6.2- Propaganda vs Diplomacia Pública	49
6.3- Evolución del concepto	53
6.4- La nueva diplomacia pública	56
6.4.1 Elementos fundamentales: escucha y defensoría	59
6.5- Relaciones internacionales, comunicación y diplomacia pública	60
6.5.1 Comunicación política estratégica	61
6.6- Medios de comunicación	63
6.7- Cultura y diásporas	66
6.8- Marca país	70

Capítulo VII: Caso de estudio: la República Argentina

7.1- Nueva narrativa de política exterior	75
7.2- Diplomacia pública.....	77
7.3- La diáspora argentina.....	82
7.4- Marca país Argentina	88
7.5- Poder blando	94

Conclusiones	100
---------------------------	-----

Entrevistas

- **Tomás Kroyer**
- **Daniel Beltramo**

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Bibliografía

Agradecimientos

Concluyendo una de las etapas más importantes de mi vida, quiero extender mis más sinceros agradecimientos:

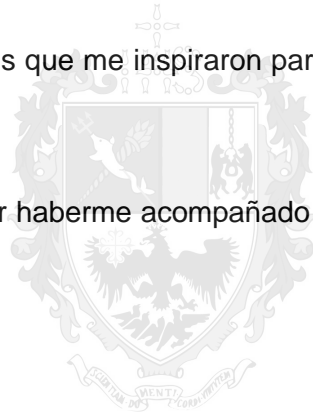
A mi familia y amigos por el apoyo incondicional a lo largo de mis años universitarios;

A cada uno de los docentes que lograron transmitirme con pasión y humildad su conocimiento y sus experiencias;

A la casa de estudios de la cual estaré egresando por contribuir a mi formación académica;

A cada uno de los profesionales que me inspiraron para hacer este trabajo y formaron parte del mismo.

A mi tutor, Daniel Beltramo, por haberme acompañado durante este proceso y por sus valiosos aportes en esta tesis.



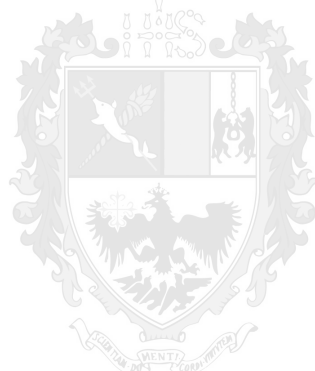
USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

ABSTRACT

En el presente trabajo de investigación se realizará una descripción alusiva a un nuevo desafío de política exterior que atañe a los Estados en la era de la información y la revolución digital: el ejercicio de la Diplomacia Pública. Se estudiará su concepción, sus características y su aplicación en el ámbito de las Relaciones Internacionales. Asimismo, se analizará cómo esta actividad fue implementada en la República Argentina entre los años 2016 y 2019 durante la gestión de Cambiemos.

Key Words

Relaciones Internacionales; Diplomacia Tradicional; Diplomacia Pública; Política Exterior; Soft Power; Comunicación; Diásporas, Marca País; República Argentina.



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

CAPÍTULO I: Introducción

1.1- Tema

Tema: Diplomacia Pública y Relaciones Internacionales

Denominación: Diplomacia Pública como desafío de política exterior: el caso de la República Argentina (2016-2019).

1.2- Situación problemática

Durante varias décadas, en el ámbito de las Relaciones Internacionales se ha considerado al poder duro *-hard power-* como uno de los factores determinantes a la hora de analizar la capacidad de influencia de un Estado. Este poder, se encuentra estrechamente vinculado a factores tangibles tales como la fuerza militar y el capital económico y, a su vez, representa la habilidad de un actor para influenciar a otro a través de amenazas o recompensas. Sin embargo, el paso de los años y la evolución del tablero mundial ha generado que el poder se diseminara geográficamente y, asimismo, se alejase de los focos de influencia más tradicionales.

En el marco de un nuevo orden global, el ideal realista de un sistema internacional con Estados-nación como entidades supremas con capacidad de ejercer influencia, principalmente, a través de una metodología coercitiva, puede ponerse en cuestionamiento debido a la aparición de nuevos actores que han adquirido mayor peso en la escena política internacional. Los mismos han propiciado la articulación de diversas plataformas que compiten por la influencia mundial y ejercen poder a través de diferentes metodologías.

Teniendo esto en consideración, es posible esbozar que el éxito de una decisión en política exterior depende, de alguna manera, de la capacidad de captar, de conformar y de movilizar redes de actores. Para lograrlo, se requiere de la habilidad de persuadir a otros sin hacer uso de la fuerza, lo que *Joseph S. Nye* (2004) describe como “poder blando” *-soft power-*. El alcance del poder blando radica en los recursos que posee un actor para promover sus intereses y para cambiar las preferencias y las opiniones de otros. Asimismo, cristaliza la capacidad de obtener lo que uno desea por medio de la atracción y de la persuasión sin acudir a amenazas de coerción.

Diversos organismos no gubernamentales, grupos empresariales, entidades sociales, *think tanks* e, incluso, particulares se han convertido en actores decisivos que ejercen poder -de manera directa e indirecta- y que poseen gran influencia en el tablero mundial. Por ello, los Estados han sabido entender que para defender sus intereses es fundamental mantener relaciones con todos y con cada uno de ellos. Por tal motivo, el establecimiento de relaciones internacionales requiere de nuevas estrategias de política exterior que trascienden a la diplomacia tradicional.

En la actualidad, debido al creciente peso y a la gran influencia de la opinión pública, combinado con un exponencial avance tecnológico que envuelve a los medios de comunicación y a las redes sociales, todo Estado debe replantearse su modelo de comunicación, su forma de tejer alianzas y, principalmente, su manera de conseguir influencia en la escena global.

La comunicación representa un instrumento esencial en la toma de decisiones en la política exterior de los Estados, siendo de vital importancia concretar una estrategia comunicacional a la hora de planificar y de ejecutar proyectos.

El secreto, característica principal del sistema diplomático francés, ha quedado en el tiempo y se ha vuelto imprescindible hacer partícipe a la sociedad en el debate y en la formulación de políticas referidas a la vinculación externa, evolucionando así, hacia una diplomacia pública.

En el marco de un cambio de color político en el Ejecutivo argentino finalizando el año 2015, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, en conjunto con distintos entes del gobierno nacional, han procurado crear una nueva narrativa en materia diplomática y han emprendido una renovación de la imagen de la República Argentina en el exterior.

El abordaje de esta problemática resulta fundamental para entender los nuevos desafíos diplomáticos en los que se ven envueltos los Estados y, por otro lado, permitirá identificar las distintas dinámicas que ha adquirido la Diplomacia Pública en la gestión de Mauricio Macri como uno de los pilares de su política exterior.

1.3- Problema de investigación

- ¿Qué es la diplomacia pública y cuál fue la estrategia llevada a cabo por el gobierno argentino en el período 2016-2019 en esta materia?

1.4- Objetivo general

- Analizar el concepto de Diplomacia Pública y conocer cuál fue la estrategia llevada a cabo por el gobierno argentino en el período 2016-2019 en esta materia.

1.5- Objetivos específicos

- Comprender la concepción de Diplomacia Pública.
- Discernir la Diplomacia Pública de la Diplomacia Tradicional.
- Identificar las acciones de Diplomacia Pública llevadas a cabo por la Cancillería, el Poder Ejecutivo y el Ministerio de Turismo de la República Argentina.



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

CAPÍTULO II: Estado del arte y Marco teórico

2.1 Estado del Arte

Los documentos y los ensayos de diversos teóricos y analistas internacionales que se consideran en este apartado, analizan la problemática de la Diplomacia Pública desde diversas perspectivas, toman en consideración diferentes variables y llevan a cabo distintos casos de estudio.

Resulta importante remarcar que, a pesar de haber hallado ciertas concordancias y similitudes entre los distintos trabajos estudiados, existe una notable falta de unanimidad respecto al objeto de estudio del presente trabajo.

Dicha carencia de unanimidad se cristaliza, por ejemplo, en la lectura de algunos documentos que no llevan en su titulación o denominación el concepto de Diplomacia Pública y, sin embargo, hacen referencia a características propias de esta actividad. Otros ejemplos son la falta de acuerdo que se observa respecto a la definición del término y, también, las discrepancias que se hallan en relación a los elementos que conforman a la Diplomacia Pública.

Teniendo en cuenta lo antes expuesto, será posible avanzar en la compilación de las distintas investigaciones alusivas al objeto de estudio del presente trabajo.

Joseph S. Nye, uno de los teóricos más influyentes de la disciplina de Relaciones Internacionales ha acuñado el término de *soft power* en su libro *Bound to Lead: The Changing Nature of American Power* (1991) y lo ha desarrollado años más tarde en *Soft Power: The Means to Success in World Politics* (2004).

El norteamericano considera al poder blando como uno de los factores más relevantes a la hora de tomar decisiones en materia de política exterior y, en su artículo de investigación *Soft Power and Public Diplomacy Revisited* (2019), asegura que la diplomacia pública tiene un largo trayecto histórico como medio para promover el poder blando de un Estado.

Asimismo, asegura que la revolución de la información está cambiando la naturaleza del poder y aumentando su difusión: la información proporciona poder y cada vez más personas tienen acceso a más información. Este poder no sólo puede ser

manipulado por los Estados sino también por actores no estatales como corporaciones, organizaciones internacionales, grupos terroristas, organizaciones no gubernamentales, grupos privados e, incluso, individuos.

Nye destaca que la aparición de este tipo de actores no significa el fin del Estado-nación. De hecho, sostiene que los gobiernos siguen siendo los actores más poderosos en el escenario global, pero que el tablero internacional se ha vuelto más concurrido y, en consecuencia, más complejo.

En tal contexto, el autor explica que el poder de persuasión y, en consecuencia, el ejercicio de la diplomacia pública, se vuelven cada vez más importantes en los tiempos que corren. La reputación de un Estado cobra más fuerza en relación a tiempos pasados y se producen luchas políticas por la creación y por la destrucción de credibilidad, afectada -directa e indirectamente- por afinidades políticas y sociales.

Asimismo, argumenta que la diplomacia pública no es una campaña de relaciones públicas: si bien “vender” una imagen positiva es parte de esta vertiente, también implica construir relaciones a largo plazo que creen un entorno propicio para el desarrollo de distintas políticas.

Nye (2019) asegura que la apertura internacional es una fuente clave de las democracias para atraer y para persuadir. “Las democracias pueden permitirse el lujo de practicar la diplomacia pública abierta, a pesar del nuevo entorno de información, porque esa apertura les brinda la máxima ventaja del poder blando.”

Por su parte, a través del trabajo *Routledge Handbook of Public Diplomacy* (2008), Nancy Snow asume que el concepto de poder blando es el más referenciado en el léxico de la diplomacia pública. Además, considera que, si bien puede haber ciertos desacuerdos en lo que respecta a su definición y a su aplicación, al igual que Nye, sostiene que se necesita una mayor inversión en poder blando y no así en nuevos y caros sistemas de armas aparejados a la concepción del poder duro.

Snow plantea un modelo que diferencia a la diplomacia tradicional de la diplomacia pública. En primera instancia, a la hora de referirse a la diplomacia tradicional, la estadounidense conceptualiza al modelo *Government To Government (G2G)* como el método en el que prevalecen las relaciones gobierno-gobierno y en el que no existe contacto directo con los ciudadanos del otro Estado.

En contraposición, la autora asegura que existe otra vertiente que ha surgido en el siglo XX, en la cual se destacan las relaciones gobierno-públicos globales: la diplomacia pública. Esta vertiente, denominada *Government To People (G2P)*, incluye aquellos esfuerzos “para informar, influir e involucrar a dichos públicos en apoyo de objetivos nacionales y políticas exteriores” (Snow, 2008, p. 6).

Encarando la problemática desde otra perspectiva, la doctora Luisa Portugal de Rodrich relata, en su trabajo *Diplomacia Pública: una nueva y moderna función de la diplomacia que exige una formación específica* (2017), que existen dos posturas muy marcadas en torno a la Diplomacia Pública. Hay estudios que sostienen que se trata de una nueva diplomacia y, otros, que la consideran como una nueva y moderna función de la diplomacia tradicional.

En este caso, la autora se encuentra convencida de que la diplomacia pública simplemente llegó para fortalecer a la diplomacia tradicional como consecuencia de los cambios operados en el sistema internacional, en gran medida, debido a la llegada de una novedosa tecnología de la comunicación.

Portugal de Rodrich considera que la Diplomacia Pública debe entenderse como “una función de la diplomacia que practica un tipo de política transgubernamental dirigida a audiencias extranjeras y a una opinión pública internacional, haciendo uso de conocimientos y de técnicas propias de la comunicación masiva” (2017, p.87).

Asimismo, destaca que la relación entre diplomacia y comunicación masiva ha sido un tópico de interés de una cantidad relevante de autores y en épocas tempranas como Harold Nicolson (1955), David Newson (1989), Allen Hansen (1984), entre muchos otros.

La autora hace hincapié en una confusión recurrente cuando se analiza el tópico en cuestión: pretender encontrar un parecido entre lo que realiza la diplomacia pública y lo que exponen las dos últimas funciones reconocidas en la Convención de Viena.

La función de “Observación e Información” tiene poco que ver con las tareas ejercidas por las oficinas de prensa de los Ministerios de Relaciones Exteriores o Embajadas: y, por otro lado, la función del “Fomento de Relaciones Amistosas y

Desarrollo de Relaciones Económicas, Culturales y Científicas” no va de la mano con la labor encargada a las direcciones de promoción cultural.

Según Portugal de Rodrich, la diferencia esencial está puesta en el destinatario de las estrategias y de las actividades de dichas funciones. Mientras las funciones reconocidas en Viena tienen como destinatario principal a otros Estados, a través de procesos intergubernamentales reservados sólo a dicho ámbito, las actividades de prensa (difusión) y promoción cultural de la Diplomacia Pública están dirigidas a diversos públicos internacionales y están inmersas dentro de procesos transgubernamentales que van desde el Estado a la sociedad civil.

Teniendo esto en consideración, es posible observar una analogía con el modelo propuesto por *Nancy Snow*. Ambas autoras remarcan la importancia de diferenciar quiénes son los receptores de las acciones llevadas a cabo en la diplomacia tradicional y en la diplomacia pública.

Parafraseando a la autora, vivimos en una sociedad internacional que presenta un gran desafío a aquellos Estados que desean crear y preservar una cultura nacional coherente. Asimismo, la rapidez y las diversas formas de comunicación global que trae aparejadas la tecnología de la información, exige a los Estados fortalecer aquellas áreas que actúan como canales de comunicación del Estado con el mundo.

La peruana cita a *David Newson* (1989) y destaca que, en uno de sus trabajos más reconocidos, el norteamericano expresa el serio problema que representa para la diplomacia la velocidad que impone la tecnología de la información.

“Las noticias llegan a los hogares norteamericanos antes que la información destinada a Washington de los representantes norteamericanos de ultramar. La difusión de esas noticias crea inmediatamente la presión sobre el gobierno, destinadas a conseguir declaraciones, incluso antes de que las embajadas hayan tenido la ocasión de informar al Ministerio de Relaciones Exteriores y a otras agencias” (Portugal de Rodrich, 2017, p.65).

Por otro lado, considera que el personal diplomático debe conocer todo acerca de las agencias internacionales de noticias y, sobre todo, lograr diferenciar cuándo son medios periodísticos y cuándo funcionan (y en qué medida) como instrumentos de Diplomacia Pública de los Estados.